

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 9 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se notifican resoluciones desestimatorias y trámites de audiencia de los expedientes que se relacionan, en el Registro de Parejas de Hecho, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 35, de 15 de febrero de 2005, por el que se regula el mencionado Registro de Parejas de Hecho.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada resoluciones desestimatorias y trámites de audiencia tramitados en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Núm. expediente	Documento identificativo	Resolución
(DPGR) 387-2019-5910	14630090C	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA
(DPGR) 387-2020-3601	78792957V	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA
(DPGR) 387-2020-3618	44296359S	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA
(DPGR) 387-2018-1029	75148526M	TRÁMITE DE AUDIENCIA
(DPGR) 387-2019-5945	LC3657357	TRÁMITE DE AUDIENCIA
(DPGR) 387-2019-6372	MD0322811	TRÁMITE DE AUDIENCIA
(DPGR) 387-2019-6372	72008642N	TRÁMITE DE AUDIENCIA

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la Avda. del Sur, 13, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Granada, 9 de diciembre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.